



**CONCURSO N° 117**

***ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS  
Y JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL  
TRIBUNAL EVALUADOR (6/7/2018)***

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de julio de 2018, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, rectificada por Resolución PGN 1962/17 y por Resolución PGN 19/18) y por la Resolución PGN 44/18 del 8 de mayo de 2018, punto VI (obrante en copia a fs. 1 del expediente de actuaciones del concurso), al sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as Juristas Invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 117 del M.P.F.N., convocado para proveer una (1) vacante de Fiscal General Adjunto ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.-----.

Siendo aproximadamente las 12 hs. y con la presencia de personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.-----.

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado en fecha 29 de junio de 2018 -conforme lo dispuesto en el art. V de la Resolución PGN 44/18 agregado a fs. 4, se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección dieciséis (16) personas.-----.

Seguidamente se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos y en los términos de la providencia del día 5 de julio de 2018, de fs. 8, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N. en la que se incluyó a los/as magistrados/as que se desempeñan en las fiscalías nacionales del trabajo; en las fiscalías en lo contencioso administrativo federal y en lo civil y comercial federal; en las fiscalías de la seguridad social federal; en las fiscalías nacionales en lo civil y comercial; en las fiscalías federales ante los juzgados federales de primera instancia y ante las cámaras federales de todo el país -con excepción de Capital Federal- y en la Procuración General de la Nación.-----.

Esa nómina general contiene un total de ciento catorce (114) magistrados/as (80 hombres y 34 mujeres), ordenados/as alfabéticamente y a

quienes se les asignó como número para individualizarlos/as a los fines del sorteo el que corresponde al de su ubicación en el listado.-----.

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican más adelante, con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo, en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional, geográfica y de género: un listado de magistradas de todas las instancias; un listado de magistrados y magistradas fiscales generales y procuradores/as fiscales ante la CSJN; un listado de los magistrados y magistradas fiscales y fiscales generales adjuntos; un listado de magistradas fiscales generales y procuradora fiscal ante la CSJN y un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.-----.

Se indicó en cada caso, la jerarquía, la fiscalía de la cual son titulares los/as magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias conforme el mapa judicial de la justicia federal y nacional.-----.

Asimismo, se hizo saber que la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal evaluador en calidad de titular y suplentes, está integrada por dos mil trescientos treinta y uno (2331) profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descripto anteriormente.-----.

Las seis (6) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as, están a la vista en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de treinta y siete (37) fojas, suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría presente durante la celebración del acto.-----.

Se puso en conocimiento que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el art. 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador. -----.

En consecuencia y conforme lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) magistrados/as y a un/a (1) jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.-----.



Dado que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal Suplente, el reglamento de concursos dispone que se debe seguir idéntico criterio que para la integración del Tribunal Titular y que además, en la conformación del Tribunal Titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizar el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se procederá a sortear a magistrados/as que pertenezcan al menos a tres (3) jurisdicciones, al menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general o procurador/a fiscal ante la CSJN; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.-----.

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.-----.

Teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.-----.

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados. Se realizaran los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----.

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente, deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.-----.

Una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario, las

dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad que no fue determinada por el azar.-----.

A los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo, a las resultas de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.-----.

Se deja constancia que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número 1 (uno) al número 9 (nueve) y la restante con el número 0 (cero).-----.

De acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden. -----.

En primer término se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Listado general de magistradas mujeres de todos los cargos: 34 (treinta y cuatro) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del 0 al 3 y salió la bolilla nro. 3. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro.4 y resultó sorteada la bolilla nro. 4. En consecuencia, el número sorteado fue el 34(treinta y cuatro), correspondiente a la señora Fiscal doctora Elena Marisa Vázquez, de la Jurisdicción Resistencia. En el momento se advirtió que por un error material se incluyó en el listado de magistradas mujeres utilizado, bajo el nro. 32 al doctor Carlos A. Stagnaro, por lo cual el Dr. Ricardo Caffoz dispuso excluirlo del mismo y en consecuencia reasignar los números de orden a las doctoras Vallejos y Vázquez, a quienes en virtud de ello le corresponden los números 32 y 33 respectivamente, efectuando las modificaciones en la planilla pertinente. Asimismo se advirtió que idéntico error se había deslizado en el listado correspondiente a las magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas por lo cual dispuso excluir al doctor Stagnaro, quien se encontraba registrado bajo el número de orden 27 y



modificar la numeración de las doctoras Vallejos y Vázquez, a quienes en consecuencia corresponden los números 27 y 28 respectivamente, arrojando en consecuencia este listado un número total de veintiocho personas. -----.

Luego de ello dispuso realizar un nuevo sorteo. En consecuencia se utilizó el listado general de magistradas mujeres, que incluye por lo expuesto a treinta y tres (33) personas. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 3 y resultó sorteado el nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la número 9. En consecuencia el número sorteado fue el 9 (nueve), correspondiente a la señora Fiscal doctora Inés Beatriz Imperiale de la jurisdicción General Roca.-----.

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: Listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general o procurador/a fiscal ante la CSJN: 19 (diecinueve) magistrados/as. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 y nro. 1 y resultó sorteada la nro. 1. Luego las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 8. En consecuencia el número sorteado fue el 18 (dieciocho), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Pablo Hernán Quiroga, de la Jurisdicción San Martín.-----.

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 y nro. 1 y resultó sorteada la nro. 1. Luego las bolillas del nro. 0 al nro. 7 y el nro. 9 y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 19 (diecinueve), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, de la Jurisdicción Mendoza.-----.

A continuación se procedió al sorteo público para determinar al/a la profesor/a que integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular: ----.

Dado que el listado incluye un total de dos mil trescientos treinta y uno (2331) profesores/as, en primer término se agregaron al bolillero las bolillas nros. 0, 1 y 2, resultando sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 9, resultando sorteada la nro. 4. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro.5 y finalmente se agregaron las mismas bolillas nros. 0 al nro. 9 y salió sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 459 (cuatrocientos cincuenta y nueve), correspondiente al doctor Esteban Centanaro, profesor de la Universidad de Buenos Aires.-----.

Seguidamente se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado de magistradas mujeres, con el cargo de fiscal o fiscal general adjunta, puesto que la única mujer que resultó sorteada en el Tribunal Titular, se desempeña como Fiscal, nómina que incluye a veintiocho (28) magistradas. Se agregan al bolillero las bolillas nros. 0, 1 y 2, resultando sorteada la nro. 2. Luego se agregaron las bolillas del nro. 0 al nro. 8 y resultó sorteada la nro.7. En consecuencia el número sorteado fue el 27 (veintisiete), que corresponde a la señora Fiscal doctora Viviana Alejandra Vallejos, de la Jurisdicción Posadas.-----.

Sorteo segunda Vocal magistrada: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nros. 0 al 2, resultando sorteado el nro. 2. Luego se agregaron todas las bolillas menos la nro, 7, resultando sorteada la nro.3. En consecuencia el número sorteado fue el 23 (veintitrés), correspondiente a la señora Fiscal doctora Adriana Teresa Saccone, de la Jurisdicción Rosario.-----.

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de ciento catorce (114) personas. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 y resultó sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al nro. 9 y salió sorteado el nro. 3 y luego se agregaron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al nro. 9 y salió sorteada la nro. 5. En consecuencia el número sorteado fue el 35 (treinta y cinco), el que corresponde al señor Fiscal doctor Santiago Eyherabide, de la Jurisdicción Mar del Plata.-----.

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 y resultó sorteado el nro. 1. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 y nro. 1 y salió sorteado el nro. 0 y finalmente se introdujeron las bolillas nros. 0 y del nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteado el nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 101 (ciento uno), correspondiente a la señora Fiscal doctora María de los Milagros Squivo, de la Jurisdicción Paraná.-----.

Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: Para cumplir con el número de fiscal general, o procurador/a fiscal ante la CSJN, en el Tribunal Suplente, se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general o procurador/a fiscal ante la CSJN: 19 (diecinueve) magistrados/as. Se agregaron al bolillero las



bolillas nro. 0 y nro. 1 y resultó sorteada la nro. 0. Seguidamente se introdujeron las bolillas nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 3. En consecuencia, el número sorteado fue el nro. 3 (tres), correspondiendo en ese listado al señor Fiscal General doctor Ricardo Carlos María Álvarez, de la Jurisdicción Paraná.-----

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1, resultando sorteada la nro. 0. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas con excepción de las nros. 0 y 3 y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el nro. 1 (uno), correspondiente al señor Procurador Fiscal ante la CSJN doctor Víctor Ernesto Abramovich Cosarín, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En consecuencia en primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 y 1, resultando sorteada la nro. 0. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas excepto las nros. 0, 1 y 3, resultando sorteada la nro. 7. En consecuencia el número sorteado fue el 7 (siete), que corresponde al señor Fiscal General Carlos Osvaldo Ernst, de la Jurisdicción Capital Federal.--

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 y 1, resultando sorteada la nro. 0. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas con excepción de las nros. 0, 1, 3 y 7 resultando sorteada la nro. 6. En consecuencia, el número sorteado fue el 6 (seis), correspondiendo en dicho listado al señor Fiscal General doctor Rodrigo Cuesta, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales suplentes, quedando de esta forma establecido su orden de ingreso. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 1 al 8, resultando: -----

1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla n° 8, correspondiendo a la señora Fiscal doctora Vallejos.-----

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla n° 6, correspondiendo a la señora Fiscal doctora Saccone.-----.

3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla n° 2, correspondiendo al señor Fiscal doctor Eyherabide.-----.

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla n° 1, correspondiendo a la señora Fiscal doctora Squivo.-----.

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla n° 3, correspondiendo al señor Fiscal General doctor Álvarez.-----.

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla n° 7, correspondiendo al señor Procurador Fiscal ante la CSJN doctor Abramovich Cosarín.-----.

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla n° 5, correspondiendo al señor Fiscal General doctor Ernst.-----.

8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla n° 4, correspondiendo al señor Fiscal General doctor Cuesta.-----.

A continuación se procedió al sorteo público para determinar a los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal suplente, resultando: -----.

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: Se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo del Jurista invitado titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0, 1 y 2, resultando sorteada la bolilla nro. 0; luego se introdujeron las bolillas nros. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 2; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al nro. 9, resultó sorteada la nro. 2 y por último se introdujeron las mismas bolillas y resultó sorteada la nro. 0. En consecuencia el número sorteado fue el 220 (doscientos veinte), correspondiente a la señora profesora doctora Alejandra Verónica Bazán, de la Universidad Nacional de San Juan.-----.

Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0, 1 y 2, resultando sorteada la bolilla nro. 2; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al nro. 3 y resultó sorteada la bolilla nro. 2; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 6 y por último se introdujeron las mismas bolillas y resultó sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 2262 (dos mil doscientos sesenta y dos), que corresponde al señor profesor doctor Saúl Emilio Vinuesa, de la Universidad de Buenos Aires.-----.



En consecuencia, conforme al art. 50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 117, quedaría integrado de la siguiente manera:-----.

**Tribunal titular:**

Presidente: doctor Eduardo Ezequiel CASAL, Procurador General de la Nación interino-----.

Vocal magistrada: doctora Inés Beatriz IMPERIALE, Fiscal ante el Juzgado de Viedma, provincia de Río Negro - Jurisdicción General Roca-----.

Vocal magistrado: doctor Pablo Hernán QUIROGA, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, provincia de Buenos Aires - Jurisdicción San Martín-----.

Vocal magistrado: doctor Dante Marcelo VEGA, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, provincia de Mendoza - Jurisdicción Mendoza ---.

Vocal Jurista invitado: doctor Esteban CENTANARO, profesor de la Universidad de Buenos Aires -----.

**Tribunal suplente** (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrada 1º: doctora María de los Milagros SQUIVO, Fiscal ante el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos - Jurisdicción Paraná -----.

Vocal magistrado 2º: doctor Santiago EYHERABIDE, Fiscal ante los Juzgados Federales de Azul, provincia de Buenos Aires - Jurisdicción Mar del Plata -----.

Vocal magistrado 3º: doctor Ricardo Carlos María ÁLVAREZ - Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, provincia de Entre Ríos - Jurisdicción Paraná -----.

Vocal magistrado 4º: doctor Rodrigo CUESTA, Fiscal General ante las Cámaras Nacionales de Apelación en lo Civil y Comercial Federal y lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal - Jurisdicción Capital Federal -----.

Vocal magistrado 5º: doctor Carlos Osvaldo ERNST, Fiscal General de la Procuración General de la Nación - Jurisdicción Capital Federal -----.

Vocal magistrada 6º: doctora Adriana Teresa SACCONI, Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario (Fiscalía 3), provincia de Santa Fe - Jurisdicción Rosario-----.

Vocal magistrado 7º: doctor Víctor Ernesto ABRAMOVICH COSARÍN,  
Procurador Fiscal ante la CSJN - Jurisdicción Capital Federal -----.

Vocal magistrada 8º: doctora Viviana Alejandra VALLEJOS, Fiscal ante el  
Juzgado Federal de Oberá, provincia Misiones - Jurisdicción Posadas -----.  
Juristas Invitados suplentes:

Vocal jurista invitada 1º: doctora Alejandra BAZÁN, profesora de la  
Universidad Nacional de San Juan -----.

Vocal jurista invitado 2º: doctor Raúl Emilio VINUESA, profesor de la  
Universidad de Buenos Aires -----.

Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz en la realización del  
sorteo público la doctora Mirta Montiel; la doctora Pilar Álvarez Bidondo; el  
señor Leonardo Rosalín; la señora Marta Ballesteros; el doctor Santiago Reyes,  
la subsecretaria administrativa María Luz Aguirre y el licenciado Leonel  
Yankelevich.-----.

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del  
cual se obtuvieron registros audiovisuales, firmando al pie de la presente los/as  
agentes mencionados/as y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que  
doy fe.-

*Mirta Montiel*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*